**PROPOSITO:** Reconocer los deberes y derechos de los estudiantes para

ser aplicados a las situaciones cotidianas de la Institución.

**MOMENTO A IDEAS PREVIAS**

**PREGUNTA PROBLÉMICA:**

**¿POR QUÉ ES IMPORTANTE LA SANA CONVIVENCIA EN LA INSTITUCIÓN?**

1. ¿Qué es para ti un derecho y un deber?

2. ¿Los conoces y te sientes identificados con ellos?

Leer los siguientes conceptos e identificar cuales están relacionados con los deberes y derechos: encierra con color rojo los deberes y con color azul los derechos y luego selecciona de la lista el que más te guste y dibújalo.

**SER RESPETADO RESPETO Y CORTESÍA**

**SOLUCIONAR LOS CONFLICTOS SER EDUCADO**

**SER ESCUCHADO CULTURA DE LA PAZ**

**RESPETAR LA INTIMIDAD SER AUXILIADO**

**PROHIBIDO EL USO DEL CELULAR LIBERTAD DE EXPRESAR**

**DEBIDO PROCESO**

**CONOCER Y CUMPLIR CUIDAR EL MATERIAL EN LOS LABORATORIOS**

**ASUMIR LA RESPONSABILIDAD ELEGIR Y SER ELEGIDO**

**PARTICIPAR CUIDAR DIARIAMENTE LOS ÚTILES**

**RECIBIR ACOMPAÑAMIENTO EVITAR COMPRAR Y/O CONSUMIR COMESTIBLES EN HORAS CLASE**

**MOMENTO B FUNDAMENTACIÓN (Leer en casa y comentar en familia)**

|  |  |
| --- | --- |
| **DERECHOS** | **DEBERES** |
| 5.1.1.EN EL ASPECTO FORMATIVO  * Acceder y conocer el Manual de Convivencia * Ser respetado como persona por toda la comunidad educativa * Ser educado en los principios y valores * Acudir al conducto regular * Ser auxiliado en caso de enfermedad. * Recibir las clases, servicio de tienda escolar, refrigerio, restaurante y demás servicios. * Ser respetado en sus bienes y pertenencias. * Ser respetado en sus ideas y creencias. * Presentar solicitudes o reclamos respetuosos * Agotados los conductos regulares, acudir formal y razonadamente ante el Consejo Directivo del Plantel realizándolo de manera escrita. * Acudir a Trabajo Social, Psicología o Desarrollo Familiar, (quien cumple las funciones de orientación escolar) necesarios para su crecimiento integral, teniendo en consideración que el estudiante y su núcleo familiar pueden ser remitidos a profesionales externos. * En caso de que el estudiante incurra en una falta que sea llevada en el debido proceso al comité de convivencia, tendrá derecho a asistir con su acudiente y director de grupo y ser escuchado.    EN EL ASPECTO ACADÉMICO  * Recibir el acompañamiento y las orientaciones encaminadas al desarrollo de sus habilidades. * Ser formados de acuerdo con las normas, planes, programas y proyectos institucionales. * Conocer los programas y objetivos para cada asignatura. * Recibir del Colegio comunicaciones e informes oportunos. * Conocer y cumplir los requisitos exigidos por la Institución. * Ser asesorado por los docentes * Conocer previamente las formas de evaluación. * Tener acceso a actividades complementarias.  5.3 EN EL ASPECTO PARTICIPATIVO  * Elegir y/o ser elegido como representante de los estudiantes ante el gobierno escolar y gobierno estudiantil * Participar en campañas que busquen el bienestar y superación estudiantil e institucional. | EN EL ASPECTO FORMATIVO  * Conocer y asumir las disposiciones del Manual de Convivencia. * Tratar a todas las personas con la debida consideración, respeto y cortesía. * Saludar al entrar a cualquier lugar del colegio. * Utilizar en todo momento un lenguaje respetuoso dentro y fuera del plantel * Solucionar los conflictos y las diferencias con los compañeros y demás miembros de la comunidad * Respetar al Colegio, su nombre, símbolos, principios y objetivos. * Cumplir rigurosamente con el calendario académico * Promover la vivencia de la cultura de la paz * Respetar la intimidad * Ofrecer explicaciones ante las diferencias o dificultades significativas. * Evitar hacer uso de la tienda escolar, la fotocopiadora y demás dependencias en horas de clase. * En caso de tener celular, su uso debe ser restringido, apagado en hora de clase, izadas de bandera o actividades cívicas y culturales. * Moderar el uso de joyas y/o piercing. * Dar a conocer, siguiendo el conducto regular, cualquier hecho o situación que observe relacionada con el consumo, porte o comercio de sustancias psicoactivas, entre los miembros de la comunidad educativa.  EN EL ASPECTO DE CONVIVENCIA    * Cuidar y conservar los muebles, enseres y elementos del Colegio. En el evento de probarse intención deliberada de causar daño, la situación se considerará como tipo III. * Demostrar un adecuado comportamiento en cualquier espacio de la institución. * Escuchar, conciliar, respetar y acatar las decisiones tomadas ante diferentes situaciones de la vida escolar. * Responsabilizarse de los objetos personales asumiendo las consecuencias en caso de pérdida. * Al terminar la jornada escolar los estudiantes tienen el deber de dirigirse a su casa * Entregar oportunamente a los padres de familia y/o acudientes, las comunicaciones e informes que el Colegio les remita. * Proyectar orden, limpieza y pulcritud en todo momento * Aprovechar el tiempo en los cambios de clase preparando su material para la clase siguiente.     NOTA: El Colegio en ningún caso se hace responsable por la pérdida o el daño de los elementos personales de los estudiantes.  PARAGRAFO: En caso de que estos elementos interfieran con las actividades académicas, serán decomisados y entregados a los padres de familia y/o acudientes mediante citación del docente que realizo la intervención con el estudiante. El celular solamente se podrá utilizar como herramienta pedagógica siempre y cuando el docente lo solicite durante las horas de clase y como medio de comunicación, durante el tiempo de descanso.   * Asumir un excelente comportamiento durante las clases. * Durante las horas de descanso, permanecer fuera del salón y en los lugares autorizados. * Abstenerse de ingresar al colegio con elementos deportivos, que puedan generar accidentes * Asumir responsablemente su rutina de almuerzo en el restaurante. * Mostrar las buenas maneras al consumir los alimentos, incluyendo el orden y la organización en el comedor, evitando botar los alimentos y/o generar juegos bruscos que interfieran la tranquilidad de sus compañeros. * Cuando el estudiante se presenta a la institución a la segunda hora de clase, será necesario que se presente con el acudiente  EN EL ASPECTO ACADÉMICO  * Realizar responsablemente todas las actividades curriculares. * Conocer y cumplir los requisitos exigidos por la Institución para efectos de avance y promoción. * Participar en el proceso de construcción del PEI, en su aprobación, adopción, ejecución, evaluación y revisión a través de sus representantes. * Asistir a las actividades extraescolares programadas por el Colegio. * Adoptar actitudes de tolerancia frente a la opinión de los demás. * Tener al día los cuadernos y/o guías de trabajo * Evitar sustraer, adulterar, falsificar o incurrir en conducta fraudulenta con documentos tales como: previas, evaluaciones, trabajos, calificaciones, observador del estudiante, correspondencia, etc. * Tener el material de trabajo que el Colegio solicita al iniciar el año * Mantener un buen desempeño académico y disciplinario * Ocupar en el salón de clase el puesto asignado por su director de curso o docente de asignatura.  EN EL ASPECTO DEL CUIDADO DEL AMBIENTE Y DE SALÚDVelar por el aseo del salón de clases y en general de todos los lugares de la Institución y el buen uso de la planta física del Colegio.  * Hacer uso apropiado de las canecas para botar los residuos de comida y demás elementos según su clasificación: plásticos, papel o botellas. * Cuidar, conservar y hacer buen uso de los baños y del agua * Practicar diariamente hábitos de aseo, higiene y presentación personal. Ser muy cuidadoso(a) con su higiene íntimo * No portar objetos peligrosos para la integridad física, con la finalidad de causar intimidación. * Asistir a los laboratorios de química y biología portando los elementos reglamentarios, de las normas de seguridad para los estudiantes.  EN EL ASPECTO DE PRESENTACIÓN PERSONAL Portar el uniforme completo y correctamente. Evitar el uso de maquillaje, joyas y accesorios que dañen la buena presentación del uniforme. El personal directivo y docente están facultados para exigir el porte adecuado del uniforme. Tanto los útiles como el uniforme deben estar marcados con el nombre del estudiante y curso. |

ACTIVIDAD: Colorea el derecho que más te gusta y porqué (escribe o comenta con tu docente)



Momento

C

1. Desarrollar la sopa de letras con los conceptos vistos y envía la evidencia a tu docente

